



**Teléfono:** 955054602  
**Fax:** 955054619  
**E-mail:** ccoortva@gmail.com

**A/A:** Servicio de Prevención; Dirección Técnica  
**C/C:** Dirección Organización y RR.HH.;  
**Asunto:** Evaluación ergonómica de nuevos controles realización CC.TT.  
**Fecha:** 10 de marzo de 2021

Desde hace unos días el personal de Huelva y Jaén dispone de nuevos equipos técnicos con los que se renueva el control de realización de televisión que se irán implantando en breve al resto de centros (Córdoba, Cádiz, Almería, Granada y Málaga).

Se cambiado la distribución y según el centro se pasa de un control con una sola a fila a otro con dos o más hileras. En el diseño y puesta en marcha apenas se ha consultado con el personal usuario.

Tras estos primeros días ya se están viendo muchas deficiencias:

- Problemas con la sonorización del control de realización ya que en Jaén los monitores de audio no se han cambiado y la distribución del espacio si ha cambiado lo que provoca que el control sea una caja de resonancia con las molestias y estrés que esto genera.
- Poco espacio disponible para entrar y salir de los controles que es un problema que se magnifica caso de una emergencia o evacuación.
- Tras la finalización del informativo algunas personas se quejan de las cervicales.
- El panel de operaciones de cámara de plató, con el consiguiente desplazamiento del puesto de trabajo de su operador, se ha mudado al habitáculo del control de realización, con el problema de congestión de personal y de operativa.
- Desaparición de la interacción entre operador de cámara y presentador e invitados que resulta imprescindible para que la comunicación entre presentador/equipo de realización sea fluida y total.
- Elevados niveles de stres y tensión por falta de práctica en el manejo de los nuevos equipos. No se hizo ni una prueba ni un programa cero.

Todo se ha hecho con mucha prisa y no entendemos como tras todos los cambios, modificaciones y mejoras no se han actualizado las evaluaciones reevaluando todas las condiciones y puestos de trabajo implicados en la realización de un informativo tal como previene la Ley de Prevención.

**Solicitamos:**

- **Evaluación ergonómica de riesgos actualizada para todas las categorías afectadas en la realización de los informativos.**
- **Evaluación de riesgos de esos nuevos espacios de trabajo.**
- **Formar a todos los trabajadores que vayan a trabajar en ese espacio (aunque sean trabajadores que se destinen o realicen ese trabajo de forma esporádica)**
- **Se renueve y dote de todo lo necesario para realizar bien el trabajo (sillas ergonómicas, ratones, almohadillas, reposapiés, monitores que se vean en condiciones, espacio suficiente...)**
- **Se conserve la ubicación original y presente del panel de operaciones de cámara/robótica en el interior del plató.**
- **Adaptar si fuera necesario el plan de emergencias y evacuación a las nuevas condiciones.**

Atentamente,



Sergi Argimon Maza  
Sección Sindical de CC.OO.-RTVA